

**REF.: DA CURSO A INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO DE PRESTADORES DE
SERVICIOS FINANCIEROS**

SANTIAGO, 14 de julio de 2023

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5088

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 1, 3 N° 10, 5 y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 5° y 6° de la Ley N° 21.521; en la Norma de Carácter General N° 493 y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.
2. La solicitud de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros, efectuada por Miguel Enrique Medrano Barroeta.

CONSIDERANDO:

1. Que, habiendo Miguel Enrique Medrano Barroeta, proporcionado los antecedentes necesarios para la inscripción requerida, conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros, efectuada por Miguel Enrique Medrano Barroeta, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.
2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del D.L. N° 3.538 de 1980.
3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado -que hasta este momento no tuvieron esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.



DLC / DJLC

WF 2051548

Anótese, Comuníquese y Archívese.




PATRICIO VALENZUELA, CONCHA
DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-5088-23-73487-D

Antecedentes de Inscripción Persona Natural	
Razón Social	Miguel Enrique Medrano Barroeta
RUT	24.658.323-4
Contacto (no es parte del registro)	medrano.barroeta@gmail.com
	56957725248



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-5088-23-73487-D